

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Martes 19 de Marzo de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 6317

ALGUNAS IMPRESIONES

TARIFAS DE CABOTAJE

En 20 de Octubre último se publicó un Real decreto encaminado á desviar hacia los puertos el mayor número de mercancías, á fin de transportarlas por la vía marítima, descomulgando la terrestre y sin diferencia sensible entre el flete y la tarifa ferroviaria sustituida. Anejas al Real decreto figuraban las tarifas provisionales de fletes, que fueron revisadas por el Comité del Tráfico Marítimo, aprobándolas el Ministerio de Fomento en 13 de Diciembre último, después de introducir en las primitivas beneficiosas modificaciones. Estas tarifas son las que el Real decreto firmado por S. M. la semana última pone en vigor para Ceuta y Melilla.

Los preceptos principales de la Real Orden de 13 de Diciembre son:

Las tarifas podrán modificarse por el Ministerio en casos particulares de notoria justificación, previo informe del Comité de Tráfico Marítimo.

Las tarifas se consideran como tasa máxima del precio de los fletes, quedando en libertad los navieros para contratar por debajo del tipo oficial.

El Comité de Tráfico Marítimo cuidará en todo momento que los servicios de cabotaje se realicen con regularidad, atendiendo á las necesidades de cada puerto en relación con las generales del país.

Cuando en Octubre y Diciembre fueron publicadas las tarifas de cabotaje, nos lamentamos no se involucra á Melilla entre los puertos favorecidos por la medida, tendiendo al abaratamiento de los fletes y á la normalización del tráfico marítimo, para aligerar el ferroviario y obtener de su material de transporte el mayor rendimiento útil.

Sugestionados por las tarifas de máxima percepción de la Trasméditerránea que la poderosa empresa trataba de poner en vigor—cosa que al fin ha logrado—no pararon mientes en aquellas las entidades y particulares interesados directamente y encaminaron sus trabajos á la no aprobación de las tarifas de la Trasméditerránea. La Cámara de Comercio de Melilla limitó á solicitar regístran las de cabotaje para los artículos de primera necesidad.

El ministro de Fomento ha creído ahora pertinente hacerlas extensivas á los puertos de Ceuta y de Melilla, considerando los intermedios entre los que figuran en los itinerarios y fijándoles el precio señalado á los de Málaga y Algeciras, con el aumento de un 25 por 100.

Tal cláusula determina que unas tarifas que serían favorables dejen de serlo en la mayoría de los artículos por ese aumento.

Parecía lógico que los fletes de Barcelona á Melilla fueran análogos á los de Barcelona á Málaga, toda vez que el recorrido en millas es casi igual. De haberse seguido dicho criterio resultaría nues-

tro puerto muy beneficiado, como se desprende de la siguiente comparación de datos:

MERCANCIAS	Tarifa de cabotaje (Barcelona-Málaga)	Tarifa de máxima percepción
	Ptas. Tnda.	Ptas. Tnda.
Aceite de oliva	45'00	50'00
Arroz	39'00	43'00
Azúcar en sacos	45'00	50'00
Garbanzos	39'00	43'00
Harinas	28'00	43'00
Patatas	28'00	43'00

En las harinas y patatas existe una gran diferencia de precios, mas no ocurre lo propio en otros artículos, como el aceite, arroz, azúcar y garbanzos.

Ahora ocurre preguntar: ¿La Compañía Trasméditerránea aplicará en los barcos subvencionados las tarifas de máxima percepción ó las de cabotaje?

Hemos tratado de saberlo y la Delegación de Melilla no tiene instrucciones á tal respecto.

Aunque el Real decreto aparece claro, existen dudas sobre el modo de entender el aumento del 25 por 100.

Unos creen deben ser los fijados para Málaga incrementados en un 25 por 100 de su importe. Siendo así, el anterior cuadro quedaría modificado en esta forma:

MERCANCIAS	Tarifa de cabotaje	Tarifa de máxima percepción
	Ptas. Tnda.	Ptas. Tnda.
Aceite de oliva	56'25	50'00
Arroz	48'75	43'00
Azúcar en sacos	56'25	50'00
Garbanzos	48'75	43'00
Harinas	35'00	43'00
Patatas	35'00	43'00

Las tarifas de cabotaje son, pues, superiores para la mayoría de los artículos, resultando menores para las harinas, patatas y algunos otros.

No falta quien entienda que el aumento sobre los fletes fijados para Málaga se refiere á los itinerarios de la costa occidental, pues para los de levante deben ser los de Almería, mas el 25 por 100, considerando á Melilla puerto intermedio entre los dos citados.

Es, pues, necesario recabar aclaraciones que diluciden los puntos oscuros. Cuando esto se haya hecho, podrá deducirse cuál de las tarifas es la más ventajosa.

De todas suertes, para las harinas y patatas es siempre conveniente la de cabotaje.

Las fuerzas vivas melillenses han solicitado se imponga á la Trasméditerránea la obligación de transportar las subsistencias á los precios de 1917 y este acuerdo será sin duda el más beneficioso, si logramos sean escuchadas nuestras legítimas aspiraciones.

DESDE CABO DE AGUA

Décimo aniversario de la ocupación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fiestas. Misa de campaña. Nueva industria. Agapes. Varios regocijos

Se ha celebrado con suma brillantez el décimo aniversario de la ocupación de este territorio por tropas que mandaba el entonces coronel Larrea, y con las que iban los capitanes González Nandín, Fernández Cuevas, Vila, Camps, Llinás y Fuentes.

A indicación del entusiasta Comandante Militar señor Martínez Ramos, los habitantes, sin distinción de razas, se aplicaron al adorno de sus casas, ofreciendo las calles hermoso aspecto con arcos de flores y palmas.

En las primeras horas de la mañana hubo alegre diána, que hacían oír instrumentos árabes, mezclados con las bélicas trompetas.

En cabeza de la comitiva iba un jinete en brioso corcel, conduciendo una banderita, y una sección montada de la primera Mía hacia salva. Un hermoso despertar, en suma, que nos hablaba de un dichoso día.

A las ocho menos cuarto salía de la Comandancia el señor Martínez Ramos, acompañado de los capitanes de la Mía y de la compañía de San Fernando, señores Aguirre y Soler, ayudante Sr. Pino, y los médicos Piquero y García, oficiales Villar y Chicote, é intérprete Sr. Cámara, vistiendo todos el uniforme de campaña.

A la entrada del poblado esperaban los prestigiosos kaidés Checha y Maganus, al frente de las fracciones de Uad Daud, Beni Kiaten y Uad el Hach, montando caballos lujosamente enjaezados.

Se había levantado un altar, al que daban adorno tres arcos de estilo árabe con gahardetes y guirnaldas.

A ambos lados del altar y sobre ricas alfombras, efectuadas por el Checha, había refinados sillones, que ocuparon las señoras de San Pedro, Valdivielso, Moya, Soler y Saez, y señoritas Carmencita Martínez Ramos, Rosa Sáez, Mercedes Valdivielso, Conchita y Anita Ramos, Conchita Romero, y Sres. Valdivielso, Saez, Matías de Casas, Romero y Fernández.

Con los alumnos de las escuelas estaba el maestro don Francisco Moya, y no será necesario decir que acudió el vecindario en masa.

Ofició el capellán señor Vicente, de Charfarinas, y una vez terminado el acto religioso, desfilaron ante el Comandante Militar las fuerzas de Infantería y Compañía de Mar, al mando del teniente Sr. Cayuela y las de la Policía, á las órdenes del teniente Sr. Villa, habiéndolo éstas al galope.

Después tuvo lugar la bendición é inauguración de la primera industria española de Cabo de Agua, un molino y dos tambores destinados á la fabricación de crin vegetal, propiedad de la sociedad agrícola del Muluya.

Después de las preces de ritual, el señor Martínez Ramos pronunció elocuente discurso, que fué muy aplaudido y elogiado. Tuvo palabras de aliento para los industriales, que habían montado un negocio que llevará grandes beneficios á la región.

Se sirvió á la fuerza una comida extraordinaria, consistente en paella, bistek, tortilla, dulces, vinos, puros y café.

También las fuerzas de policía fueron obsequiadas y los notables, que comieron el tradicional borrego con abundante te.

El kaid Checha dió á los invitados una fiesta mora en su casa.

Por la tarde hubo cueñas y regocijos populares, y una corrida de toros presidida por elegantes señoritas, en la que no faltaron los célebres Charlotes.

Por su parte, los indígenas de la policía y los notables corrieron la pólvora con gran habilidad, y por la noche terminaron los festejos con una cabalgata, que recorrió las calles del poblado ante la admiración de españoles y kabilenos.

Habían preparado este festejo, los señores Martínez Ramos, Soler, Cayuela, Pino y Valdivielso. Abrieron marcha cuatro parejas montadas de Policía, con faroles artísticos, y seguían soldados de la sección con achenes y picas, y últimamente una carroza representando una Mezquita, en la que no faltaba detalle. La carroza era de fantástico aspecto y corraban marcha la banda de cornetas y de tambores.

Una fiesta, en suma, que no será olvidada por los que á ella asistieron.

DE SOCIEDAD

De paso por el Peñón, á donde ha sido destinado, llegó, en unión de su familia, el señor Amérga, celador de Ingenieros.

Ha podido salir á la calle, completamente restablecido, la bella señora de Chicote (don Ricardo).

Con su bella hermana regresaron los señores de Vallés (don Cipriano).

EL CONFLICTO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Una nota oficiosa. Se firma el decreto disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Los Ingenieros militares se incautan de las estaciones de Melilla y de la Zona

En la prensa encontramos la siguiente nota oficiosa del último Consejo de ministros acerca de tan interesante asunto:

«El Gobierno examigó con gran detenimiento la situación de anarquía manosa que crearon las Juntas civiles de Defensa, y con perfecta unanimidad adoptó el acuerdo de llegar á todas las medidas precisas para impedir el actual estado de cosas. Si la contumacia en su actitud de los funcionarios civiles lo hiciera necesario, se llegaría á la militarización de los servicios, á la disolución de aquellos Cuerpos cuyo estado de desorden no permitiera esperanzas de una pronta reintegración á la disciplina, y á la suspensión de las garantías en todo el reino, mientras tales medidas se efectuaban.»

El Gobierno, consciente de sus deberes, no puede tolerar que en las dependencias del Estado la desorganización y la desobediencia ensenen un fermento revolucionario que tiende á relajar todos los lazos de la disciplina social, y en este sentido tomó la determinación de llegar á la disolución de todas las Juntas de Defensa civiles, ya que su actuación la consideraba encaminada por peligrosos derroteros y siempre con daño para los supremos intereses del país.

En cuanto á la militarización del servicio de Telégrafos, el Gobierno supo que en breve se haría con normalidad en toda España, y que ya en las primeras horas de la tarde habían llegado á sus destinos los soldados del regimiento de Telégrafos que salieron durante la mañana, y que en el acto se hicieron cargo de los aparatos en las estaciones respectivas.

Para llegar á la extrema medida de la militarización del servicio de Telégrafos, el Gabinete tuvo presente el estado de rebelión en que los funcionarios se hallaban. Se llegó al caso de que una comisión visitara al Gobierno para exigirle la destitución del director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, y el nombramiento, para sustituirlo, del coronel don Benito Márquez.

El Consejo se hizo cargo de las insinuaciones que se lanzaban respecto de la desigualdad en el procedimiento seguido acerca de las Juntas militares y civiles.

El Gobierno no encuentra paridad entre ellas. Aparte de que llegó al Poder y se encontró con el estado de derecho que originó el reconocimiento de las primeras, nunca el Ejército creó dificultades á los sagrados intereses de la nación y, en cambio, siempre estuvo dispuesto al sacrificio, como salvaguardia del orden público. Por el contrario, la actitud del cuerpo de Telégrafos causó perjuicios á los negocios de los próximos acontecimientos en otros departamentos del Estado hacían pensar en un estado de verdadera anarquía.

El Consejo quedó enterado también de que antes, en muchas provincias, los funcionarios de Hacienda firmaron pitegos comprometiéndose á ejecutar las órdenes que dimanaban de su Junta Central de Defensa.

El domingo 17 firmó el Rey un Real decreto disolviendo el Cuerpo de Telégrafos.

Se facultó al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios en la forma que considera más oportuna, admitiendo el personal militar retirado y civil que reúna condiciones y aptitudes para los cargos que deban desempeñar.

Se ordena en dicha soberana disposición cesen en sus puestos y en el percibo de haberes los jefes y oficiales del citado Cuerpo que se nieguen á firmar un documento comprometiéndose bajo su palabra de honor á no formar parte de las Juntas de Defensa y á cumplir las órdenes superiores.

El decreto en cuestión ha sido transmitido á todos los gobernadores y autoridades militares, para su cumplimiento.

En Melilla el digno general Aizpuru citó á los interesados, y como todos mantuvieran el compromiso anterior adquirido con las Juntas de Defensa, dispuso que los Ingenieros militares se hicieran cargo de la Central telefónica y del gabinete de la Comandancia General.

En las primeras horas de la tarde el comandante don José Queto y capitán don Eriberto Durán se trasladaron á las oficinas de la calle de Canalejas, donde el jefe de la Central, don Buceso Martínez, les hizo entrega de la sala de aparatos, que se halla en perfecto estado. Se encontraban presentes todos los oficiales, que abandonaron sus puestos con la natural emoción.

Los oficiales sujetos á la movilización quedan á las órdenes de la autoridad militar para prestar el servicio que se les confíe, con la categoría que disfrutaban en el Ejército. La mayor parte del personal se encuentra en este caso.

El personal de la Zona observa la misma actitud. En su virtud, ha ordenado el Alto Comisario que los Ingenieros militares le reconlucen en análogas condiciones que aquí se ha hecho.

Ingenieros militares y telegrafistas procedieron con exquisita cortesía y caballerosidad.

IMPORTANTES ASUNTOS

La Junta de Subsistencias

A las cinco, presidida por el general Monteverde, celebra sesión la Junta de Subsistencias.

Asisten los vocales Sres. Pascual, Benarroch, Varea, Vallesca y F. Capalleja. Toman asiento en los escaños, previamente invitados al efecto, los comerciantes Sres. Carbón, Carrillo, Benattar, Levy, Cabo, Vidal Israel, Hassan, del Río, Pardo, Bascuñana, Piri, Granados y Bravo.

Actúa de secretario el de la corporación Sr. Fernández de Castro.

En la parte destinada al público hay escasa concurrencia.

COMUNICACION DEL COMANDANTE GENERAL

El presidente, general Monteverde, da cuenta de haber recibido la siguiente comunicación del Comandante General, que es motivo de la reunión que se celebra y de la especial convocatoria á los comerciantes de la plaza:

«Excmo. señor: Para informar á la Superioridad ruego á V. E. que con la posible urgencia me informe sobre los extremos siguientes:

1.º Posibilidad de que el comercio civil de esta plaza atienda diez y ocho días en cada mes al suministro de las fuerzas de esta Comandancia General en el supuesto de que estas limiten á doce días el suministro de Intendencia.

2.º Posibilidad y forma de conseguir que el comercio civil mantenga constantemente en el territorio un repuesto aproximadamente de dos meses para las necesidades públicas.

3.º Consecuencias que estas medidas originarán en los precios de los artículos; medios de evitar la subida y posibilidad de imponer la tasa.

4.º Facilidades que el comercio civil encontrará en la Península para adquirir y traer á esta plaza las partidas de artículos necesarios.

5.º Repercusión que estas medidas tendrán en la población civil.

Dios guarde á V. E. muchos años. Melilla 10 de Marzo de 1918.

Aizpuru.»

Leído el anterior escrito la PRESIDENCIA manifiesta que respecto al primer punto ha recibido ya contestación de los señores abastecedores del Ejército, é invita á los comerciantes presentes á que informen á la Junta acerca de los restantes puntos.

INFORMES DE LOS COMERCIANTES

El señor PIRI comienza diciendo que no cree que el comercio tenga inconveniente alguno en tener un stock para dos meses, siempre que al contraer ese compromiso lo sea con ciertas condiciones.

Estima que el precio de las mercancías en Melilla debe estar regulado por el del mercado productor de tal manera que todas las fluctuaciones de éste se dejen sentir en el de Melilla.

Se muestra partidario de que desaparezcan las trabas al comercio, que impidieran la constitución de stocks.

Cree que cuanto mayor sea la cantidad de productos que haya en plaza, mayor será la competencia y por lo tanto los precios serán inferiores á los marcados por la tasa.

Acuerda de esta opinión que mensualmente deberá redactarse teniendo en cuenta los precios que en los mercados productores rijan.

La PRESIDENCIA ruega al Sr. Piri aclarar qué entiende por trabas al comercio.

El señor PIRI explica el concepto diciendo que entiende por tales las flebas y la tasa actual, que no es remuneradora.

Interviene el señor PASCUAL para hacer algunas observaciones al señor Piri. Dice que el embarque de mercancías en los centros productores con destino á Melilla no depende de las autoridades de nuestra plaza, sino de los gobernadores de las respectivas provincias.

Teniendo esto en cuenta pregunta que quién garantiza el establecimiento de stocks.

«El comercio?»—pregunta.

Cree que sería necesario un repartimiento de las cantidades que habrán de importar los distintos comerciantes para la constitución del stock.

El señor PIRI rectifica para manifestar que la garantía de los embarques podría darla la Comisaría de Abastecimientos.

Una vez obtenida esa garantía procederá al repartimiento.

El señor VAREA abunda en casi todas las manifestaciones del señor Piri, extendiéndose en atinadas observaciones acerca de las fluctuaciones en alza y en baja, para obtener la consecuencia de que los precios en Melilla deben regirse por los del punto de origen, pues así como el comerciante puede exponerse á la baja, es justo que cuando llegue un alza pueda acogerse á ella.

El señor VAREA dice que no hubiese permitido el alza, ya que nadie obligó á tener un stock para dos meses.

Opina que cada quince días debe examinarse la tasa y hacer las modificaciones, obteniéndose á los precios de los mercados productores.

El señor BENATTAR pregunta cuáles son los artículos que han de formar el stock y en qué cantidad.

La PRESIDENCIA contesta que no es necesario determinarlo.

Intervienen los señores VIDAL ISRAEL y CARBON, para mostrarse de acuerdo con lo manifestado por el señor Piri.

La PRESIDENCIA invita á los comerciantes á que emitan su opinión acerca del tercer punto del escrito del Comandante General.

Todos se muestran de acuerdo en que el establecimiento de «stocks» abaratará los artículos, pues la competencia tendrá ancho campo.

Hacen algunas preguntas los Sres. F. CAPALLEJA y PASCUAL, que son contestadas satisfactoriamente por el señor Varea.

Acuérdase acerca del sexto punto del escrito del Comandante General exige á la Trasméditerránea la disminución de los fletes y la regularidad en el servicio.

La PRESIDENCIA da las gracias á los comerciantes por sus informes.

Quedan en el salón los importadores de harinas.

EL PRECIO DE LAS HARINAS

El señor CABO da cuenta de haber subido los precios de la harina en Barcelona tres pesetas, con lo que viene á resultar en Melilla el precio de la harina de primera á 70'20 pesetas y la de segunda á 66 pesetas los cien kilogramos, sin incluir el beneficio industrial.

El señor PIRI dice que las ofertas que ha recibido de Alicante fijan para la harina, en Melilla, los precios de 69'30 la de primera y 64 la de segunda, incluido el beneficio del comerciante.

Agrega que el Comandante General debe hacer gestiones para que se traiga á Melilla harina de la tasada por el Gobierno á 51 pesetas los cien kilogramos.

Manifiesta que está dispuesto á adelantar á la Junta de Subsistencias el capital que sea necesario para la adquisición de esas harinas.

El señor BENATTAR se une á esa propuesta.

La PRESIDENCIA da las gracias, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las siete y media.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Realizamos activos trabajos para normalizar en lo posible la información radiotelegráfica suspendida desde el día 15.

Para el caso de que fracasen nuestras gestiones, hemos nombrado corresponsal en Almería, que recibirá directamente los despachos por teléfono y con gasto doble habrá de reexpedirlos.

Muy pronto esperamos ofrecer á los lectores, si no el copioso servicio de siempre, por las anormales circunstancias que atravesamos, si al menos las principales noticias que la estrecha censura de Madrid deje comunicar.

Disolución de Juntas civiles

El ministro de Hacienda publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos de este ministerio se oponen á los preceptos que reglamentan los respectivos servicios. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la inmediata disolución de la expresada Junta.

De Real orden lo digo á V. L. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. L. muchos años. Madrid 14 de Marzo de 1918.

Redactadas en análogos términos, publican otras dos Reales Órdenes de los ministerios de Gobernación y Fomento.

Las enfermerías de ganado

Siendo preciso mejorar las enfermerías de ganado existentes, ó establecerlas donde no las hubiere, se ha ordenado con carácter general se informe acerca de las obras que será necesario efectuar en los cuarteles de los cuerpos montados, remitiendo al Ministerio los proyectos de las mismas que formularán las comandancias de Ingenieros respectivos, sobre la base, como programa de necesidades, de los informes que deberán emitir comisiones mixtas formadas, en cada caso, por un jefe del cuerpo que ocupe el cuartel, otro de la Comandancia de Ingenieros de la plaza ó demarcación y otro del cuerpo de Veterinaria Militar, acompañando á este último la Comisión Central de Epizootias.

D. ANGEL AIZPURU

Después de permanecer una temporada al lado de sus hermanos, los Excmos. señores de Aizpuru (don Luis), marchó ayer á la Península el subintendente don Angel Aizpuru, que con tantas simpatías cuenta en Melilla.

Al muelle acudieron á despedirlo, además de su familia, numerosos jefes, oficiales y ahigos.

CORREOS ATRASADOS

Rectificación que se impone

Viene ocurriendo que el vapor que sale de Málaga los sábados no conduce los periódicos y correspondencia depositada en Madrid los viernes, por enviarse al puerto de Almería, y en cambio la del sábado se manda á Málaga.

De ahí resulta que los domingos debieran recibirse en Melilla cartas y periódicos del viernes y no vienen hasta el lunes, y en cambio la del sábado llega en el vapor del miércoles.

Creemos deben intervenir las autoridades para pedir á la Dirección General de Correos y Telégrafos una rectificación muy necesaria. Es ésta que toda la correspondencia del viernes se dirija á Málaga para que la recoja el vapor que sale la noche del sábado y la de este día se mande á Almería, á fin de que la conduzca el buque que de dicho puerto zarpa los domingos.

Es un error el que ahora existe, que, sin beneficio para nadie, causa en todos grandes perjuicios.

El venerado Santo de la vara florida

San José. Cuando las violetas y las margaritas han escrito en los campos una misiva de la Primavera, marca el calendario la fiesta de San José, día grande en todas partes y más en Melilla, donde hay un motivo especial de celebración.

No es posible olvidar, en efecto, que en fecha como esta, después de varios meses de estrecho cerco, las tropas del Emperador Abd-Alah, renunciaron á la conquista de la Plaza, que por segura habían tenido.

En memoria del hecho venturoso, habrá en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, según costumbre nunca interrumpida, cultos solemnes.

Esto por lo que á lo público toca, que en lo privado, la fiesta del Patriarca de la vara florida, cuyo nombre llevan tantos, no ha de dejar de notarse.

Los que no tengan parientes Pepes, no han de carecer de amigos á días felicitares.

El día de San José, es día de tarjeteo, de visitas y de escaparatés, que en las confiterías, hagan la boca agua con sus edificios de pinoñate, sus tortas fantásticas, sus montes de huevo hilado, sus tocinos de cielo y demás productos del dulce arte, adornados con banderitas y pequeños pinos rematados en ángeles de almíbar. Felicidades á cuantos hoy celebran su santo.

En 4.ª plana nuestro folletón

EN EL SALON KURSAAL
EL FESTIVAL DE AYER

Según habíamos anunciado, celebróse en el salón Kursaal el festival organizado por el regimiento de Melilla en honor de sus reclutas.

Todo cuanto digamos acerca de la brillantez que revistiera la fiesta y del entusiasmo con que transcurrió toda ella resultaría pálido ante la realidad.

A las seis y media, hora en que dió comienzo el acto, el teatro presentaba brillantísimo aspecto.

La sala hallábase adornada artísticamente con palmeras, escudos y gallardetes.

El regimiento en pleno estaba en el local, llenándolo completamente.

En los palcos, cubiertos con cojadas de los colores nacionales, se hallaban los jefes y oficiales del regimiento, presididos por su coronel, don José Rubial.

El programa, que se cumplió en todas sus partes, fué el siguiente:

- Primera parte
1.ª Sinfonía por la música del regimiento.
2.ª El monólogo de Vital Aza «Tratado de urbanidad», por el señor Pera.
3.ª El aplaudido juguete cómico en un acto, del mismo autor, «Parada y fonda», desempeñado por los señores Voltes, Más, Gil y Cuenca.
4.ª Presentación de la rondalla del regimiento, que ejecutó escogidas obras.
5.ª Proyección de películas.
6.ª Presentación del cuarteto musical que integran los señores Domingo, Rubio, Ruiz y Varona, el que ejecutó, primero, «El Abanico» (pasodoble); segundo, «Carritos» (boston), J. Luque.
7.ª Intermedio, durante el cual el regimiento cantó la «Canción del soldado», acompañado de la música, banda y rondalla.

Segunda parte

- 1.ª El aplaudido juguete cómico en un acto, original de Gonzalo Cantó, gran éxito de risa, «El asistente del coronel».
Reparto.—Coronel, señor Voltes; comandante, señor Más; teniente, señor Molis; Victoria, Srta. Romero; asistente, Sr. Martín.
2.ª Segunda representación del cuarteto que interpretó, primero, «Serenata española», Albéniz; segundo, «Pavana», E. Lucena.
3.ª Proyección de películas.
4.ª Tercera presentación del cuarteto, que interpretó, primero, «Serenata árabe», Tárrega; segundo, «Dauder», S. Lope.
5.ª Parodia de los aplaudidos excéntricos Tonino y Guerra, por los señores Palarea y Ruiz.
6.ª El notable amateur de Ilusionismo señor García-Pelayo, dió a conocer sus más notables trabajos.
7.ª Cuadro de cantos regionales.

Todos los números que integran el programa fueron aplaudidísimos, gozando de lo lindo los valientes soldados, que prodigaron sus risas sanas en las obritas teatrales, cuyos intérpretes estuvieron afortunadísimos.

«La canción del soldado», pequeño poema musical, de rigor en toda patrocénica fiesta, constituyó un momento de indescriptible emoción. Fué verdaderamente hermoso el oír cantada por todo el regimiento, cuyas voces, acordes, afinadas y entusiastas, tuvieron indefinible encanto.

S. E. el general Alzuru le escuchó con especial delectación, prodigando muy justos elogios.

La masa coral, la banda y la rondalla fueron dirigidas por el gran maestro Borrás, que demostró una vez más sus profundos conocimientos musicales.

«La canción» tuvo que repetirse en medio de atronadores aplausos.

Terminó la fiesta muy cerca de las doce con el himno del regimiento, que fué interpretado también magistralmente y escuchado en pie por todos los concurrentes.

Diéronse vivas a España, al Rey, al Ejército, al regimiento y a sus jefes, que fueron contestados entusiastamente.

No terminaron estas líneas sin enviar nuestra enhorabuena al coronel, jefes y oficiales del regimiento de Melilla por la brillantez de la fiesta, y especialmente al comandante Barba, entusiasta é infatigable organizador del festival.

Catástrofe sucedida
SALDISTA AMERICANO

Realización general de todas las existencias, incluso se vendió la instalación y estantería.

Isaac Benarroch Salama
GENERAL MARINA, 6
(frente al Parque Hernández)
1438-b

Empresa de coches
DE
Zeluán á Berkan
y viceversa

SEÑORES SIMO Y TORRES
Servicio diario Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2

Para pasajes y demás informes, En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio, 600-a

Carbón barato

Cok en bolas á 100 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto 20 pesetas. Vegetal en bolas, á 100 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 20 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio de domicilio, sin alquiler de precios O'DONNELL, 41 (Farmacia Militar) 374

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolas de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de liquidación Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Consultas de día y noche. Plaza Menéndez Pelayo, 3 (Fotografía Paso)

PLAZA Y CAMPO

A las diez, en la iglesia parroquial, tendrá lugar solemnemente función religiosa en conmemoración del levantamiento del sico que sufrió esta plaza en 1774 á 1775.

Agradecemos al Excmo. señor Comandante General la atenta invitación para asistir al acto.

A un día placido y tranquilo como el del domingo sucedió otro desastroso y ventoso. Durante la mañana y primeras horas de la tarde soplo con violencia el poniente, decayendo algo al atardecer, á cuya hora comenzó la lluvia, que ha durado casi toda la noche.

Se encuentran enfermos el comandante de San Fernando don José Miraz, el teniente de Ingenieros don José de Luermo y el teniente de la Policía don Claudio Fernández.

Reestablecido, ha podido salir á la calle el capitán de Ingenieros don Manuel Jiménez Fuente.

Con motivo de la festividad de San José se celebrará hoy en la capilla de la Gota de Leche una solemne función religiosa, organizada por el secretario del Comedor Popular, don Rafael Casiano.

Oficiará el capellán don José María Inchaurre. El sermón estará á cargo del ilustrado capellán don José Soriano.

De la capilla forman parte la señorita de Carrasco, algunas religiosas de los Desamparados, el teniente don Francisco Ojeda y el pianista don José Martínez.

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones: A pobres 131; á obreros 146; donativos ninguno. Total, 277.

La Excmo. Sra. viuda del general Sanabria, ha regalado varios objetos del culto á la nueva iglesia del llano y á la Capilla de los Religiosos Franciscanos de Nador.

Con destino á la península fueron embarcados á bordo de la balandra «Guerrero», que marchó á Almería, 424 bultos de pesoado con 25.440 kilogramos.

Procedente de Argelia, donde la vida les es cada vez difícil, llegaron en la mañana de ayer á Melilla numerosos obreros españoles.

Vienen en lastimoso estado, hasta el punto de que fué necesario facilitarle á muchos de ellos pasajes gratuitos para regresar á la península, la mayoría para Cartagena.

Con destino á la desventurada familia de la calle de Castellón de la Piana núm. 65, hemos recibido de «Una señora» la cantidad de cinco pesetas, que hoy quedarán en poder de los socorridos, en cuyo nombre damos las gracias á la anónima donante.

Desde ayer reina en nuestras costas fuerte temporal de Poniente.

El vapor «Gandia» zarpó á mediodía para las plazas menores conduciendo cuarenta toneladas de agua.

A las cuatro horas de haber salido del puerto el «Gandia», tuvo que regresar á causa del fuerte oleaje, que le impidió llegar á su destino.

Los dos barcos llegados anteaayer y ayer de la Península, dejaron en nuestro puerto 1.209 sacos de harina panificable.

Procedente de Almería ancló en la rada el vapor «Ausias March», conduciendo gran número de mercancías.

A Málaga zarpó el «V. Puchols».

UN HOMBRE HERIDO GRAVEMENTE

Sensible accidente

En la carretera del Sidi ocurrió en la mañana de ayer un sensible accidente. Se llama la víctima de este suceso, Rafael Martínez Carriguera, y conducía á la sazón un carro propiedad de don José Blanco Soler.

Cuando el vehículo remontaba la pequeña cuesta, la mula que lo arrastraba, se espantó, despidiendo al carrero que iba subido en el carro.

El pobre Martínez cayó con violencia á tierra, siendo auxiliado por varias personas que por allí transitaban, entre ellas su padre Miguel Martínez y el guardia urbano del distrito Miguel Galindo.

Con las precauciones consiguientes fué trasladado á la Casa de Socorro, donde el médico de servicio y el practicante de guardia le prestaron los auxilios que su estado requería.

Como las lesiones sufridas por el infortunado carrero eran de gravedad, se dispuso su traslado al Hospital Central, en donde ingresó poco después de las nueve de la mañana.

Información telefónica reexpedida por correo

NOTICIAS DIVERSAS

La nueva tasa del trigo

ZARAGOZA.—La Comisión municipal de Subsistencias ha visitado al gobernador para transmitirle el acuerdo del Ayuntamiento relativo á que no puede prescindir de los compromisos adquiridos con los fabricantes de harinas y con los tahoneros, referentes á los contratos ultimados sobre la base de la tasa impuesta por la Junta provincial de Subsistencias, puede admitir la Real orden dictada á instancia del comisario de Abastecimientos, fijando en 40 pesetas la nueva tasa del trigo.

También ha manifestado la Comisión que el abastecimiento de carbón está asegurado por un mes.

Cunde la alarma

ZARAGOZA.—Los comerciantes é industriales halláanse alarmadísimos á consecuencia del fallo de la Audiencia declarando que la aglomeración de mercancías es caso de fuerza mayor que exime á las Compañías de ferrocarriles del pago de las indemnizaciones exigidas por la tardanza en recibir las mercancías.

La prensa opina que las Cortes deben resolver el asunto con urgencia, procurando no lesionar ninguna clase de intereses, ni los de la Compañía ni los de los comerciantes.

Dificultades en Francia

SAN SEBASTIAN.—La reapertura de la frontera francesa después de una clausura tan prolongada ha dado lugar á un pintoresco espectáculo.

Ayer mañana entraron en Irún numerosas personas que venían á España á comprar alimentos, pan especialmente. Las pasadéras de Irún no eran bastantes á contener el público que acudía á ellas, y en muchas fué preciso establecer «colas». Es elocuente el detalle de que Irún ha vendido en un día 14.000 kilos de pan.

Han pasado también la frontera centenares de obreros procedentes de París. Sólo en Bayona aguardaban 1.600, y en Hendaya 600, el momento de regresar á su patria. Vienen aterrizados de los últimos raids alemanes sobre París.

Un periodista ha hablado con algunos de estos obreros y con un joven aristócrata madrileño, que ha facilitado algunos detalles. Dice que el último raid ha causado terribles daños en los edificios: los más castigados han sido el teatro de la Opera y el establecimiento del Crédit Lyonnais.

La estación de Auverville quedó destruida, no durante el último raid, sino por efectos del anterior.

Ahora ha quedado destruida la fábrica eléctrica de Issy-les-Moulineaux, que facilitaba fluido á muchas fábricas de municiones. También quedaron deshechos una fundición y muchos edificios particulares.

Respecto al número de víctimas, parece que en los partes oficiales no se cita á los militares y obreros militarizados que perecen durante los raids. Así es que en París se decía que el número de víctimas durante el día 30 fué exactamente de 587.

Los obreros con quienes se ha hablado dicen que regresan á España, aparte de que á ello les induce el pánico que produce la vida en París, porque la vida en la capital francesa es difícilísima, y con los 14 francos que ganan, apenas pueden atender á sus necesidades.

«El pánico en París es tal—dicen—, que desde el día 30, en que se efectuó un raid enemigo, casi nadie se desdrua para dormir, por que resulta que el «alerta» es dado casi al mismo tiempo de empezar á caer bombas. Por este motivo, los habitantes de París procuran estar dispuestos en todo momento para refugiarse en los abrigos preparados».

Se dice á última hora que mañana volverá á quedar cerrada la frontera durante bastantes días.

Hallazgo macabro

ALMERIA.—En el sitio conocido por el Berrocal, del término de Roquetas, fué arrojado por el mar el cadáver de un hombre completamente desnudo.

Solamente llevaba en la cintura un cinturón de paño negro con botones blancos.

Las autoridades se personaron en el lugar del hallazgo no pudiendo identificar el cadáver por carecer de todos los misionos de la cara.

Se supone que sea naufrago de alguno de los buques torpedeados en nuestras costas.

Caserío destruido

Un muerto y un herido

BILBAO.—En Guernica, un incendio destruyó el caserío de Elorriaga.

Una viga desprendida de una de las casas hirió gravemente al joven Félix Oiceta, y dejó muerta á Teodora Iguarza, de catorce años.

El suceso ha producido honda emoción.

Un incendio en Cuevas

ALMERIA.—En las últimas horas de la noche se inició un incendio en el comercio de comestibles que en la calle del Pilar de la ciudad de Cuevas posee don Francisco González García.

Las autoridades y la guardia civil se personaron en el lugar del siniestro, siendo imposible salvar las existencias que había en el establecimiento por la rapidez con que se propagó el fuego.

Después de dos horas incansantes de trabajos se consiguió extinguir el incendio, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas ocasionadas son importantes.

El establecimiento estaba asegurado.

De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

De los restos humanos

Era material de enseñanza

GRANADA.—El asunto del hallazgo de los huesos humanos descubiertos en la estación de Baeza, está perfectamente aclarado.

Trátase de una remesa de material de enseñanza de esta Facultad de Medicina, siguiendo la antigua costumbre.

Estaba la remesa consignada al doctor Arenys Frontolich, de Barcelona.

Esta tarde visitaron al juez del Sagrado el decano de la Facultad de Medicina y el consejero de la Facultad, aclarándolo todo.

Eran huesos para armar esqueletos.

Diligencias judiciales

LINARES.—Los médicos forenses han reconocido los restos, dictaminando. Parece comprobado que eran piezas anatómicas para confección de esqueletos.

Un doctor detenido

BARCELONA.—Anoche fué detenido por orden superior el doctor Arenys Frontolich, para quien venían facturados los restos humanos descubiertos en la estación de Baeza.

El asunto carece de importancia.

El doctor Arenys tenía convenido con unos amigos profesores de la Universidad de Granada el envío de huesos humanos, á cambio de preparaciones anatómicas, de que carecían en aquella Facultad.

Hace días escribió á un amigo, profesor de la Facultad de Medicina, pidiéndole unos esqueletos para preparar piezas anatómicas. Poco después recibió una carta anunciándole que se los enviaban facturados en pequeña velocidad, suponiendo que el macabro hallazgo de que dan cuenta los telegramas sea el envío de referencias.

La detención obedece á órdenes del juez de Baeza.

Desgracias

SAN SEBASTIAN.—Los obreros de la fábrica de vagones de Basain derribaron un arbol que cayó sobre el cuartelillo de la Guardia civil, destruyendo el pabellón del jefe del puesto, hiriendo á tres hijos de éste y á otro niño más que está grave.

Un crimen

BILBAO.—Hace algún tiempo, Carmen Prieto, de treinta y cinco años, que vivía en El Farol, se instaló aquí, después de vender en aquella población todos los muebles.

Su marido Ramón Rodríguez, estaba preso en la cárcel Modelo, y hoy, después de cumplir su condena, se presentó en Bilbao, visitando á su mujer, é instalándole á que se uniera á él.

Carmen se negó, y entonces Ramón la hizo dos disparos de revólver, dejándola gravísimamente herida.

El agresor fué detenido.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los bombardeos aéreos

El Vaticano interviene

ROMA.—El «Correo de Italia» anuncia que el Papa estudia un proyecto de inteligencia entre los diversos beligerantes para poner término á los bombardeos de ciudades abiertas y poblaciones civiles.

La opinión se muestra exóptica respecto al éxito que obtendrá, pues en otras ocasiones, ha hecho indicaciones Benedicto XV en el mismo sentido.

La situación en Rusia

Una protesta. Navios rusos.

PETROGRADO.—El Gobierno del Cáucaso rechazó las cláusulas del tratado de paz que ceden á Turquía las regiones de Kars, Datumi Hargaan, y declara que esa paz sólo puede ser firmada por delegados suyos.

Cuando las tropas austroalemanas entraron en Odessa, había en el puerto 15 barcos de guerra rusos.

Los tripulantes fraternizaron con los invasores.

El ministro británico en Stokolmo, ha protestado ante el Gobierno finlandés del arresto de los súbditos ingleses en las islas Andlan.

La próxima ofensiva

190 divisiones en el frente Occidental.

LONDRES.—Según los últimos informes han acumulado los alemanes en el frente Occidental 190 divisiones.

Todavía tratan los alemanes de traer de Rusia y del interior de Alemania nuevas fuerzas.

Resulta inesplicable el hecho de que los alemanes dejen pasar tiempo sin emprender la ofensiva.

Los preparativos de los aliados son formidables. Durante muchos meses de incansante trabajo han hecho el frente inexpugnable y los alemanes encontrarán un dique que no podrán vencer.

El mando no muestra inquietud por el punto donde puedan atacar, pues todos ofrece análoga resistencia.

Lo que dice «Le Temps»

LONDRES.—Despachos oficiales é informes de diversos puntos permiten entrever más que los días anteriores, lo que preparan los alemanes detrás de sus líneas.

Se mueven mucho, refuerzan sus artillería, ensayan nuevos tanques, multiplican sus vías férreas y agrupan nuevas reservas. Preparan un ataque ó esperan que los aliados tomen la iniciativa para lanzarse adelante?

Hindenburg ha hecho á los periodistas de su cuartel general declaraciones, en las cuales, no ha descubierto el velo de sus intenciones.

Les dijo que no podía comenzar todavía la ofensiva en Occidente. Si esta ofensiva se produce será dura, pero es preciso tener en cuenta la fuerza moral. Estamos llenos de esperanza y persuadidos que el combate que se va á emprender terminará victoriosamente para nosotros.

Dice «Le Temps» que estas declaraciones demuestran que Hindenburg no está todavía en situación de tomar la ofensiva y añade que sería imprudente creer que el día el fondo de su pensamiento pases sus palabras ser dirigian á sus compatriotas como á sus adversarios.

Hasta ahora nada revela en el frente el punto ó los puntos de ataque, pues en casi todos reina tranquilidad.

Guerra civil

PETROGRADO.—Ha estallado la guerra civil en el Turquestán, entablándose batallas violentas entre los indígenas y los partidarios de los diputados maximalistas.

El número de muertos y heridos pasa de 20.000.

Grandes cantidades de algodón y de lana han sido destruidos por los dos bandos, pues han utilizado estas mercancías para establecer barricadas.

Se supone que los agentes alemanes favorecen estos desórdenes al objeto de proporcionar al Gobierno de Berlín un pretexto para enviar fuerzas de Ojessa al Turquestán, por la vía férrea Transcaspiana.

La guerra submarina

BERLIN.—Un submarino alemán, al mando del teniente Danseur, ha hundido en la zona prohibida alrededor de las Azores 20.000 toneladas de registro bruto, en barcos enemigos neutrales, que navegaban por cuenta del adversario.

Entre los barcos hundidos se encuentran el vapor tanque inglés «Artesia», de 2.767 toneladas, el bergantín inglés «Mc Kay», de 145, así como los vapores griegos «Ivaumina», de 4.191, y «Chariton», de 3.300; además, el vapor armado italiano «Atlantide», de 5.437, y la barca italiana «Francesco», de 1.095.

El cargamento de los barcos consistía en metal amarillo, cine, tabaco, opio, pieles, víveres, cacahuet y cobre, destinados á puertos franceses, italianos y norteamericanos.

Aparte de dos cañones de 76 centímetros, de los dos vapores armados, fueron apresados metal amarillo, cine y goma, de los cargamentos.

En el Mediterráneo oriental hundió un submarino alemán, al mando del primer teniente naval Sprengel, seis vapores y dos veleros con 26.000 toneladas de registro bruto en total.

Fué dañado en especial el tráfico entre Port Said y Alejandría. Los vapores iban cargados, y su fuerte escolta permite suponer que llevaban valiosa carga.

Un vapor, torpedeado en la costa de Siria, que llevaba rumbo á Jaffa, tenía al parecer municiones como carga, á juzgar por la fuerte detonación oída al ser alcanzado por el torpedo. El mismo submarino alcanzó además con un torpedo á un crucero, del tipo «Arabis», que servía como escolta.

Barco desaparecido

BERLIN.—Dicen de Copenhague que el vapor danés «Eeos», que el día 25 de Febrero zarpó de Inglaterra, con rumbo á Dinamarca, ha desaparecido.

Una proclama

PARIS.—El arzobispo de Upsal y los obispos de Christiania y de Seeland (Dinamarca), luteranos los tres, han firmado una proclama dirigida á la Federación de iglesias protestantes de Francia, con objeto de invitarlas á una demostración que fuese para la cristiandad neutral y beligerante la equivalencia de lo que pensaba el socialismo internacional al organizar la Conferencia de Estocolmo.

La Federación ha contestado en sentido negativo por unanimidad.

Discurso de Lloy George

LONDRES.—Lloy George habló en la Asamblea anual de las Iglesias Libres, celebrada en el templo de la City.

Dijo que venía, no como ministro de la Corona, sino como un simple miembro, hablar en esta hora grave á sus compatriotas, que lucharon durante la paz por las libertades individuales y que ahora luchan por la libertad de las naciones y con los compañeros americanos para libertar al mundo del imperio del sable.

Durante largo tiempo se ha intentado arreglar las diferencias de las naciones por un medio mejor que el arbitraje de los cañones. No es que estos hombres superiores están por encima del patriotismo.

El patriotismo eleva á los hijos de los hombres por encima de los intereses mezquinos, hacia las regiones del espíritu de sacrificio. El orador pide á sus auditores que atribuyan á esta guerra el carácter de guerra santa. Las leyes de las naciones considerarán en lo futuro las guerras como crímenes.

La Liga de las naciones no es objeto de frecuentes discursos de ministros; pero esta Liga no será un resultado de discursos.

El Kaiser puede decir bellas palabras sobre esta cuestión. Su carta al Papa parece inspirada por el amor fraternal; pero no habla de Bélgica. En realidad esta carta deja descubrir el amor á la dominación.

Es una espada envuelta en discursos de la montaña. Obtendremos primero la victoria, y después la Liga de las naciones llegará á ser un hecho consumado.

Cuando se ha empezado la guerra, hay que ir hasta el fin. En haber creído lo contrario, está el error de los bolcheviques.

Sobre la situación alimenticia, Lloy George dijo que el único inspector de víveres que tuvo éxito en el mundo fué el que alimentó á la gente con cinco panes y dos peces; sin embargo, el hambre no es de tener en Inglaterra.

Conciéy rogando á sus compañeros que usen de su gran influencia para afirmar el corazón del pueblo hasta el triunfo de la más noble tarea que la Providencia ha encomendado á una nación.

Un manifiesto

PARIS.—Mientras se discute en Europa y América, la sneta que han de correr todos los yugos eslavos y Servia, los profesores de la Universidad de Belgrado, refugiados en Francia, han creído deber dirigir por intermedio de las universidades de los países aliados un manifiesto á todos los pueblos con los cuales combaten los serbios al enemigo común.

El manifiesto proclama en nombre del pueblo serbio, que un solo principio puede asegurar, al mismo tiempo que la salvación y porvenir de los serbios croatas y eslavacos, una paz justa y duradera, principio que es el que concede á las naciones la libre disposición de su suerte.

La cuestión de Lituania

LA HAYA.—Según informaciones de Berlín, la solución de la cuestión lituana resulta grave preocupaciones en las esferas gubernamentales y se sabe que se ha hecho campaña en Dresden para obtener en favor de un príncipe de la casa sajona la Corona de Lituania.

Afirmase autoritativamente que en los centros prusianos ha sido mal recibida esta pretensión y que la Corte de Berlín ha mostrado apreciaciones desfavorables en cuanto al candidato Federico Cristian, segundo hijo del rey y de la exreina, hoy Señora Luisa Toselli.

Los bombardeos de Reims

PARIS.—El gobierno alemán, intentando justificar los nuevos bombardeos de la catedral de Reims, publica, por mediación del alto mando en su comunicado del 11, esta información:

«En las operaciones alemanas al Nordeste de Reims, un puesto óptico francés, señalado repetidamente en la catedral de Reims, un puesto óptico francés, señalado repetidamente en la catedral de Reims, durante estos últimos tiempos ha estado funcionando.»

El arzobispo de Reims, cardenal Lusson, ha protestado contra este aserto en los términos siguientes:

FALLO DE UN TRIBUNAL DE HONOR

El coronel Márquez y el Arma de Infantería

«La Correspondencia Militar» publica en el número llegado ayer un relato de la actuación de la Asamblea de Infantería y de la Junta de coroneles que ha dictado su fallo contra don Benito Márquez. He aquí la síntesis:

Al publicarse la carta del Sr. Márquez, acompañada de algunos documentos, se acordó que juzgase este hecho la Asamblea; y constituida el 26 de Febrero en Barcelona, se reunió los tres días siguientes y convino en que actuara una Junta de coroneles, compuesta de los que pertenecían a la Asamblea y los que, sin encontrarse en ella, pertenecían a la guarnición de Barcelona.

Formóse dicha Junta el día 2 por siete coroneles de la Asamblea y cinco de la guarnición; examinó el caso y dictaminó «que brotaban hechos delicados», y que el coronel Márquez, autor de escritos publicados de inspiración de otros, había comunicado a personas extrañas al Ejército datos, noticias y documentos reservados, quebrantando el acuerdo de reserva que se comprometió a cumplir; y emplazó, por escrito, al Sr. Márquez para que acudiese a contestar los cargos y un cuestionario de preguntas.

Negóse el Sr. Márquez, por carta, a comparecer, porque nada había hecho y no se tenía por acusado; agregando que si querían notificarle algún acuerdo, fuese por medio de dos coroneles y en su domicilio, «siempre que se tratase de algo importante para la Patria, el Ejército y el Arma», y que hacía un último esfuerzo para la unión, advirtiéndole que dos amigos suyos—un comandante y un capitán—dieran a los coroneles reunidos las explicaciones que sobre sus actos procedían.

Los coroneles acordaron que para tratar del asunto no podía ser representado el Sr. Márquez por inferiores jerárquicos, sino por un coronel de la misma Arma; no sólo para formular sus descargos, sino también para ratificarse o rectificarlos en las acusaciones que en su carta publicada formuló contra jefes y oficiales de la Junta Superior.

Se presentaron ante la Junta de coroneles el comandante y el capitán representantes del Sr. Márquez, y los coroneles, cortésmente, se negaron en absoluto a escucharle; por lo que hubieron de retirarse sin haber hecho manifestación alguna.

Seguidamente la Junta de coroneles, examinada la cuestión en todos sus aspectos, acordó invitar a don Benito Márquez a que pidiera su pase a situación de retiro «con objeto de evitarle trámites más desagradables dándole de plazo hasta las doce del día 8. Por efecto de la comparecencia, como asimismo otro acuerdo de censura por su intervención en el funcionamiento de las Juntas de Defensa de Corrués y Teldegrafos.

Antes de cerrar el plazo contestó, también por escrito, el Sr. Márquez, dándose por notificado del segundo acuerdo y negándose a pedir el retiro, pues no habiendo cometido falta ninguna ni publicado nada sobre la Unión, estimaba injusto el acuerdo.

La Junta de coroneles acordó entonces, por unanimidad, formar Tribunal de honor al Sr. Márquez, entregando al efecto los antecedentes del asunto.

Intervino el capitán que quiso anteriormente hacerse oír de la Junta de coroneles, rogando se diera un plazo al Sr. Márquez para permitirle alegar a las ventajas del decreto sobre reformas militares.

La Junta desestimó la petición por entender que desautorizaba sus acuerdos, y podía dar lugar a que el Sr. Márquez sostuviera que no había fallado dictado.

«Constituido el Tribunal de honor, con arreglo a lo que previene el Código de Justicia Militar, falló en contra de D. Benito Márquez, votando su separación del servicio.»

Por último, la Asamblea acordó declarar que los jefes y oficiales de la Junta Superior acusados por el Sr. Márquez habían procedido «con toda rectitud, escrupulosidad y corrección».

GRAN LIQUIDACION

Por cesación en el negocio se realizan los géneros y mobiliario de la sastrería Cortés. 1454-b

Chacel, 8 (antes Tetuán)

EN LA PARROQUIA

En la iglesia parroquial han recibido las aguas bautismales los niños siguientes:

Ramón, hijo de don Francisco Serray y de doña Concepción Mateos. Fueron padrinos don Crisanto Ruiz y doña Narcisca Ruiz.

María, hija de don Juan Palacios y de doña Josefa Martínez. Padrinos, don Luis Casals Campos y doña María Martínez Nollar.

María del Carme, hija de don Antonio García y de doña Patrocinio Sites. Padrinos: don Juan Castelló Requena y doña Ana Sites Canal.

María Dolores, hija de don Antonio Vega y de doña Ramona Vega. Fueron padrinos don José Cañameros y doña María Rubio Correa.

Ana, hija de don Antonio Gómez y de doña Francisca Reina. Fue apadrinada por don Antonio Reina Sánchez y doña Josefa Mate Arana.

María hija de don Antonio Martínez y de doña Amparo Sáenz. Fueron padrinos don Francisco Moreno Domínguez y doña Encarnación Aparicio Martínez.

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal.

Por liquidación

de la razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1457-b

ALCOHOL desnaturalizado

PTAS. 2'40 LITRO L. ESCAÑO CAPARRIOS García Cabrelles, 18 (antes Cauce). 1458-b

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, número 2

Necesitando adquirir este Grupo 3.000 pares de zapatos, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso, pudiendo presentar pliego de condiciones y modelos hasta las doce del día 4 de Abril próximo, después de cuyo día y hora se reunirá la Junta para proceder a la adjudicación; siendo de cuenta de los adjudicatarios, la remisión o devolución de modelos, la entrega de las prendas en el almacén y la inserción del presente anuncio. Melilla 17 de Marzo de 1918.—El Comandante Mayor, Antonio G. Espinosa.—Visto Bueno. El Teniente coronel primer jefe, Espinosa. 1461-b

DEPÓSITO de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C. (S. en C.) GENERAL MARINA, NÚM. 9 Servicio a domicilio

-DR. SANCHO MIÑANO- MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 3 A 5 Miguel Zazo, 21, pral., dcha. CONSULTORIO MÉDICO DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL Calle Real, 6, bajo. 652-a

GRANOS DE SALUD GRANOS DE ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a su excelencia, los siguientes oficiales:

Cepitanes don Manuel Ramírez, don Carlos Pérez Núñez y don Humberto Gil. Oficial segundo de Intendencia don Fernando Sánchez.

Tenientes don Ricardo Chibote, don Luis Molina, don Valeriano Jiménez y don Ricardo Sabio.

Matrimonios Se conceden reales licencias para contraer, al primer teniente de Caballería don Manuel Peché y al capitán de Infantería don Francisco Gutiérrez.

Destino Destinado al Estado Mayor Central, al profesor primero de Equitación don Joaquín López y López.

Retiros Se concede el retiro al teniente coronel de Artillería don Tomás Sáenz y al archivero segundo de Oficinas Militares don Víctor Pozurama.

Clasificaciones Se declara apto para el ascenso, al profesor mayor de Equitación don Enrique Hidalgo.

Nombramiento Se nombra maestro de fábrica de tercera clase, de oficio maquinista electricista, a don Ramón Barros.

Organización Se dictan disposiciones sobre la organización del sexto batallón de Artillería y de los cinco grupos de Artillería pesada.

Créditos de guerra En la reunión última del Consejo de Estado se acordó, respecto al crédito de Guerra de 90 millones, informar favorablemente los gastos relativos a los cupos de 1916 y 1917, que importan la cantidad de 10.380.000 pesetas.

También se informó, de acuerdo con la petición, el aumento de un real diario en el haber del soldado, cuyo importe total es de 11.800.000 pesetas.

Respecto a los gastos que ocasiona la real orden de 13 de Febrero último sobre aumento a 61.000 hombres de las fuerzas permanentes del Ejército, conviéndose declarar que, con arreglo a la Constitución, sólo compete a las Cortes fijar las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante don José A. de Sotomayor. Imaginaria: comandante don Valentín de Valera.

Jefe de guardia: capitán don José Anselmi. Imaginaria: capitán don Ricardo Fajardo. H. y P.: Comandancia Artillería 1.º capitán.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Sesión continua de cine, de dos y media a 11'45. Se estrenará la grandiosa película en cuatro partes titulada «La Princesa». También se exhibirá por última vez el séptimo episodio de «El secreto del submarino».

ALFONSO XIII

Debataron las bailarinas hermanas Oscario, que por su belleza, elegancia y arte fueron muy justamente aplaudidas.

La presentación del notable ventrílocuo D'Anselmi constituyó un éxito merecidísimo.

La originalidad y gracia de sus trabajos, unidas a sus facultades y simpatías, le hicieron obtener oafiosísima acogida, siendo ovacionadísimo.

D'Anselmi es artista que acredita el cartel. Sara-Cro continúa actuando con gran éxito.

MUSICAL

Sesión de cine, de dos y media a doce menos cuarto, con el mismo programa del teatro Reina Victoria.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Rodríguez Sánchez, Caridad Ripoll Gutiérrez y Hermilina Mota Fernández.

Fallecimientos.—José Nerja Alvarez, Angel Sánchez López y Josefa Brus Richarte.

Matrimonios.—Manuel Ruiz Cortés con Antonia Molina Lupión; José Cifera López con Isabel Sirvens Sirvens; Francisco Parrés Puig con Antonia Rives Ramírez; Juan Martín Ortuño con Francisca Vázquez Ortega; José Mora Alvero con Carmen Belmonte Serrano.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Table with 2 columns: MAÑANA and TARDE. Rows include Barómetro, Termómetro máxima a la sombra, Idem mínima id., Estado del cielo, Idem del mar, Viento reinante.

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños. Análisis de sangre, orina, esputos, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

Junta de Arbitros de Melilla ANUNCIO

Con el fin de procurar la mayor economía en el suministro de determinados medicamentos y efectos de curación que se emplean en la Casa de Socorro, esta Junta anuncia un concurso para la adquisición durante tres meses de los efectos relacionados en el modelo de proposición inserto al final, pudiendo optar a su suministro cuantas personas estén legalmente autorizadas para la venta de dichos efectos.

El suministro empezará el día 1.º de Abril próximo y terminará el 30 de Julio siguiente.

El concurso no es en conjunto de todos los artículos que se relacionan, sino para cada uno aisladamente y se hará la adjudicación al que lo ofrezca más económico, entendiéndose su precio puesto en la Casa de Socorro. En caso que dos ó más proponentes ofrezcan uno ó varios artículos al mismo precio, se sortearán los proponentes para determinar el proveedor, efectuándose dicho sorteo el día 26 del corriente a presencia de los que deseen concurrir.

Las proposiciones deben presentarse antes del día 24 del actual en pliego cerrado y redactado, según modelo adjunto al final.

El Director del «Instituto de Socorro» podrá desechar los efectos que en su concepto no reúnan las condiciones debidas.

Melilla 16 de Marzo de 1918.—El General Presidente, Monteverde. MODELO DE PROPOSICION El que suscribe vecino de... habitante en... se compromete a facilitar a la casa de Socorro durante tres meses los medicamentos y efectos de curación que se relacionan al final a los precios que se indican, con arreglo al anuncio publicado.

Table with 3 columns: EFECTOS, Unidad, Precio de la unidad. Lists various medical supplies like Algodón hidrófilo, Gasas Cambrie, etc.

Fecha y firma del proponente. NOTA.—Los efectos que se piden surtidos y tengan distinto valor se indicarán en el anuncio, de lo contrario se entenderá un precio único para todos ellos.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizos, capotas, etc. Alfoese XIII, 6.-Teléfono n.º 19 MELILLA

ACADEMIA DE SEÑORITAS BAJA LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores fantasía, rafia, pintura y dibujo O'Donell, 16, pral., izqda.

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio. O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA 34-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: O'Donell, 16, pral., d.º Teléfono 234

Sastrería civil y militar DE JORGE BARATECH Antiguo cortador de la casa Cortiles CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS Alfonso XIII, 18, pral., frente 1327 b

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA). COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas. Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases.

Diversas noticias

A seis reales barra vende «Carbonifera del Rif», conde de Alcañete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos labores, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Enfermedades de la boca: descomponerse usando a diario LICOR DEL POLO. Frasco, 1,50.

ZOTAL Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

JABON ZOTAL Contra las enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermanos, Sevilla. Provedores de la Real Casa. Representación y depósito: G. Acín, Palma, 13. Curado

En la Casa de Socorro fué curado de lesiones sin importancia el vendedor de pescado Salvador Muñoz que resultó un topazo de una de las máquinas del ferrocarril de la Junta de Fomento.

También fué curado de una herida casual Juan Calderón Ruiz que dió una caída en casa de un vecino.

Riña En la calle del Duque de la Torre riñeron por motivos de su oficio Miguel Giménez y José Paralta.

De las palabras pasaron a los hechos sacando el Paralta una navaja, é injuriando con alta verba heridas a su continuante.

Este fué curado en la Casa de Socorro. Escandalosos Andrés Rodríguez Rey y José Rodríguez Rey, que son hermanos, ó los apellidos mienten, se hicieron de vasitos de sclera hasta que el alcohol hizo de las suyas, formando en la vía escandaloso dúo, que por estar en Africa bien pudiera llamarse «El dúo de la África».

Como no llevaban trazas de spaciguarse, quedaron detenidos, dándose cuenta al Juzgado.

Al Vivero Por Emilio López Domínguez se formuló denuncia manifestando que una guerra, cerda ó marrana (con perdón) de color rojo, y sin dueño al parecer, se había introducido en un sembrado de su propiedad, poniendo parte del mismo «pates arriba».

El profesoideo animalito fué llevado al Vivero, hasta que su dueño parezca, quien, como es consiguiente habrá de responder del daño producido por esa cochina (con perdón).

De una caída En la Casa de Socorro recibió curación Juan Chacón Donoso, de seis años de edad, habitante en la calle de Padilla, 1, de una herida contusa de 4 centímetros, que interesó el hueso calcáneo, situado en la región temporal izquierda.

Dicha lesión, que fué calificada de pronóstico reservado, se la produjo, según manifestación de las personas que le acompañaron a dicho centro, por haber caído en ocasión de estar jugando con otros chicos en la calle donde habita.

Moro herido En el hospital Central ingresó el indígena Mohamed Ben Hamadi, que se encontraba herido de alguna gravedad.

Reconocido por el personal de guardia le fué apreciada una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región tibio posterior, y sin orificio de salida, y flemon en la parte superior de la pierna derecha y nudo de igual lado.

Dichas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico grave, le fueron producidas, según manifestó, por otro indígena, en lucha con él sostuvo, en el interior de la zona.

Cochero lesionado También fué asistido en dicho centro el cochero Silvestre Quintana Gómez, de 58 años, habitante en calle Cervantes 2, el cual presentaba una herida en el muslo derecho, calificada de pronóstico leve.

La lesión de referencia le fué ocasionada por una caída que sufrió.

Sacando tripa José Molina Zamora, de 19 años, habitante en la calle Querol, 6, fué asistido en el centro benéfico de una herida incisa de centímetro y medio en la pulpa del dedo índice de la mano derecha.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas.

Por la infima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee.

En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.

Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial.

Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

DERECHO MARROQUÍ EL TESTIGO Y EL JURAMENTO Folleto por M. de Mendiluce UNA PESETA EJEMPLAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN

La Villa de Madrid La que más barato vende

Frascos pirineos, mantones, abrigos, capotas, bufandas, mantes, alfombras y otros artículos de temporada, a precios baratísimos.

Trajes interiores MEDICAL (BOUCLE), lana inenogible, de éxito forzoso para los reumáticos y catarros.

Venta exclusiva en esta plaza y precios de fábrica.

Acaban de llegar 1789 kilos de tiras bordadas, importadas directamente de Suiza, que liquidamos al trón desde un REAL en adelante. PLAZA DE AFRICA NUMERO 2. -a 560

Villaza El agua mejor para maza. Infalible para el estómago. DEPOSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

GABINETE DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

PREPARACION de inyectables esterilizados.

Jabón de lavar baratísimo De venta, en la fábrica: Conde Alcañete 4 (Zona Industrial). Marca GENERAL JORCANO, fabricado por Carbonifera del Rif.

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lave mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Sin adulteración. Químicamente puro.

SE COMPRA

toda clase de papel viejo y ropa de desecho; alpargatas viejas de cáñamo á 7 pesetas arroba; hierro viejo á precios muy elevados; sacos de cien kilos sin remiendos ni roturas, á 1'60; idem de café y azúcar, á 0'80; y los demás á precios convencionales.

Mar Chica, número 84 (Barrio Real) TELÉFONO, 324 1452 b

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas Horario de los trenes á partir del 1 de Mayo de 1917 ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 2, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 3. Rows include E. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Dokeu, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 3 y 6, empezarán con los del mismo número del E. C. Norte-Zuluar... 2.º Los trenes números 21 y 22, son rápidos y el número de salidas, será limitado... 3.º Los trenes 1 y 6 partirán en el Atalayón (Torreca Castañal).

Economato Militar

Table listing various military supplies and their prices, including items like 'Moriendas Trevijano completas', 'Jaleas vaso grande', 'Mermeida vaso chico', etc.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS 'VAPORES CORREOS DE AFRICA' LINEA MELILLA-MALAGA-MELILLA. Salidas de Melilla para Málaga... LINEA MELILLA-ALMERIA. Salidas de Melilla para Almería... LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA. Salidas de Melilla para Canarias...

Jurapronta y ELIXIR GREZ segura con el Con el tónico digestivo, se de la Dispepsia, Gáltralgia su su rápidamente todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, etc. de ra. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias 52-a Collin y Compañía, PARIS

Gallego y Valero

MALAGA-MELILLA -Transportes combinados- CORRESPONSALES: Barcelona.-L. Busó Llibora, Paseo de Colón, 17. Valencia.-Quinones Mofort y Lalanda, Plaza de la Reina, número 14. Almería.-A. Pérez Pérez, constanzario. Ceuta.-A. Pérez Mantuñán, Alameda.-Joaquín García Gómez, Alvará de Castro, 14. Tánger.-Ramón Madrid. Madrid.-Fintez y Montserrat Alcalá, 10. 134-9

Pastillas J. Miró Expectorantes y calmantes Curación de toda clase de tos por rebeldía que ésta sea. UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

Paris Mode Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente á la fotografía España). Confecciones de última novedad á precios sin competencia GINTA GLACE

PRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES. Trabajos y ejecución de Obras Obras Urbanas Obras Públicas Proyectos Industriales ESPECIALIDADES: Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones. MELILLA. Prim, 19 - Teléfono 180 - Apartado 68

LA MODA Miguel Alcaráz. En esta acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en vestido de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5. Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de esta periódico.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premida con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SERVICIO PERMANENTE. Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad. Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156. Despacho: Ros de Olano, 1 (Equipa á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31 a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACION. CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 36 y 99.

ALFREDO RODRIGUEZ. DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS. Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones. DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 88 TELEGRAMAS: CALVAICHE. MELILLA OFICINAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7. ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 53. SE ALQUILAN ENCERADOS.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente. Carrozas de lujo. Única casa que cuenta desde el día en esta plaza con coches estufas. Sumo surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios moderados. Despacho de obra de todas clases al por mayor y menor. Buñuelos á precios sin competencia. Inmense surtido en estufas de gran lujo. Concesión exclusiva para enteramientos de señores jeffes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares. COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 22. Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: Gral. Jordana

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 8 de Julio, 13. Razón D. Juan Malpartida. Prim, 15. 1803-c. A lo que piso ó garaje, propio establecimiento ó almacén. Miguel Zazo, 21. 2036-c. Se alquila el chalet 'Villa Maribana', frente á la Hipica, 9 habitaciones, baño, cocina, jardín, cochera, cuartos para caballos, instalación de luz eléctrica, pozo y aljibe para 20.000 litros. Razón, Polavieja, núm. 3. 211-c. Se alquila un segundo piso con agua en 50 pesetas. Cauca, 212. A lo que dos habitaciones. Antonio Falcón, 8, bajo, 2128-c.

Se vende una casa entre Santiago y San Francisco. Para informes, Alvaro de Bazán, 24, pral., doble, derecha. 2056-c. Se traslada una tienda de comestibles. Darán razón, General Buceta, núm. 32. 2091-c. Canarios de todas se venden dos de primera. Plaza Apodaca, número 6. Hipódromo. 2127-c. La casa que yo vendí compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCAJÓN. Castejar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1732-c. La Victoria. Casa que compra y vende de muebles. Compra objetos de oro y plata. General Chacel, núm. 5. Calzado. Especialidad en la medida. Gran surtido en todas clases de pieles y colores, garantizando de buen resultado. Tacones de goma, etc. etc. Dionisio Canovaca, General Margallo, 3 (entrada Polígono, junto á la antigua casa Montes). 2103-c.

Se venden en buenas condiciones dos victorias enganchadas con paradas en sitio estratégico, además, dos troncos de curaciones y dos paradas. Razón, Alfonso Gurras, 4, cochera. 2108-c. Para la jura de la Bandera ha recibido 'La Reconquista' un bonito surtido de sombrillas y abanicos. 2116-c. Se ha recibido una partida de jamones asturianos que se venden á muy baratos; imborrable calidad. Prim, 24, entresuelo, izquierda, de 3 á 6. 2118-c. Vendo aparato acético buen uso, fuerza 10 litros. Razón, Andalucía, 16. Real. 2124-c. Se ha vendido un artículo de papetería á mitad de su precio. Alfonso XIII, 31. Melilla. 2126-c. Coche nuevo para niño se vende. Alvaro de Bazán, 6, 1.º, izquierda, de 3 á 5. 2129-c.

negocio. Vendo en 1500 pesetas kiosco Zeluar, de papelería, librería, tabacos, perfumería y quincalla, cuya venta anual es de treinta mil pesetas por término medio. Razón, García Cabreiles, 24, bajo, derecha (Cauca). Melilla. 2126-c. Hago falta oficial ó oficial de la industria cochetera. En el muelle, frente á la casa de Afonso. 2123-c. Se ofrece administrador de Casas, Francisco López, O'Donnell, 14, 1.º, derecha. 4-6. La antigua casa de huéspedes 'La Madricada', se ha trasladado á la calle de Prim, número 14. Precios reducidos y asistencia completa por poco precio. 2088-c. Hotel Ambos Mundos. Abonos económicos. Precio especial para artistas. Gran Capitán, 7. 2093-c. Arrienda cocina y comedor, con mucha clientela; si se desea, á prueba. Razón, Margallo, 15. 2130-c. Se vende un mil pesetas administradas por el mismo, precisa para negocio seguro y muy lucrativo. Informar en calle de Grandia, núm. 2, barbería. 2120-c. ¿Sabe saber la modista María? De-Santos que nunca ha tenido contrato con 'La Reconquista', como se dice. Sigue admitiendo telas, forros y adornos de sus clientas. 2125-c. 'El Telegrama del Rif' PUNTOS DE VENTA: MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, Plaza Celenque, kiosco. BARCELONA: Federico Larrocha, Hospital, 10. TETUAN: Santiago Muñoz, Plaza España. ARGEL: Julio G. Díaz, correspondiente de periódicos. TANGIER: A. Arévalo, Librería Española.

CONSULTAS. Paries Dña Encarnación Navarro de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1059-c. Se ofrece administrador de Casas, Francisco López, O'Donnell, 14, 1.º, derecha. 4-6. HOTELERES. Se traspa el Hotel Colón y se venden muebles. 2122-c. La antigua casa de huéspedes 'La Madricada', se ha trasladado á la calle de Prim, número 14. Precios reducidos y asistencia completa por poco precio. 2088-c. Hotel Ambos Mundos. Abonos económicos. Precio especial para artistas. Gran Capitán, 7. 2093-c. Arrienda cocina y comedor, con mucha clientela; si se desea, á prueba. Razón, Margallo, 15. 2130-c. Se vende un mil pesetas administradas por el mismo, precisa para negocio seguro y muy lucrativo. Informar en calle de Grandia, núm. 2, barbería. 2120-c. ¿Sabe saber la modista María? De-Santos que nunca ha tenido contrato con 'La Reconquista', como se dice. Sigue admitiendo telas, forros y adornos de sus clientas. 2125-c. 'El Telegrama del Rif' PUNTOS DE VENTA: MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, Plaza Celenque, kiosco. BARCELONA: Federico Larrocha, Hospital, 10. TETUAN: Santiago Muñoz, Plaza España. ARGEL: Julio G. Díaz, correspondiente de periódicos. TANGIER: A. Arévalo, Librería Española.

CONSULTAS. Paries Dña Encarnación Navarro de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1059-c. Se ofrece administrador de Casas, Francisco López, O'Donnell, 14, 1.º, derecha. 4-6. HOTELERES. Se traspa el Hotel Colón y se venden muebles. 2122-c. La antigua casa de huéspedes 'La Madricada', se ha trasladado á la calle de Prim, número 14. Precios reducidos y asistencia completa por poco precio. 2088-c. Hotel Ambos Mundos. Abonos económicos. Precio especial para artistas. Gran Capitán, 7. 2093-c. Arrienda cocina y comedor, con mucha clientela; si se desea, á prueba. Razón, Margallo, 15. 2130-c. Se vende un mil pesetas administradas por el mismo, precisa para negocio seguro y muy lucrativo. Informar en calle de Grandia, núm. 2, barbería. 2120-c. ¿Sabe saber la modista María? De-Santos que nunca ha tenido contrato con 'La Reconquista', como se dice. Sigue admitiendo telas, forros y adornos de sus clientas. 2125-c. 'El Telegrama del Rif' PUNTOS DE VENTA: MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, Plaza Celenque, kiosco. BARCELONA: Federico Larrocha, Hospital, 10. TETUAN: Santiago Muñoz, Plaza España. ARGEL: Julio G. Díaz, correspondiente de periódicos. TANGIER: A. Arévalo, Librería Española.

La Araña Parisiense (Las tragedias de Paris) XAVIER DE MONTEPIN

dirección de una casa de Banca conocida. Andrés leyó las siguientes notas: 'SAMUEL KIRCHEN, judío prusiano, negocia á intereses usurarios el descuento de papel de los industriales solventes, pero apurados, que no pagan hasta pasado el juicio. Su principal negocio es lo compra y venta de diamantes sueltos y montados. Trata al contado, sea cual sea la suma del negocio. Moralidad dudosa, honradez nula; pero el temor á la justicia le impide y le impedirá siempre pasar ciertos límites. Muy rico; á pesar de su apariencia misera, tiene tres millones en el Banco. Un talón con su firma vale oro en barras.'

—Y bien—preguntó Felipe cuando Andrés acabó la lectura de la nota,—¿qué decís? —Digo que ese judío prusiano debe ser, á pesar de sus riquezas, un bribón peligrosísimo. —Es rico y paga en seguida; ¿qué nos importa lo demás? —Preferiría tratar, lo confieso, con un capitalista menos asqueroso. —¿Es imposible! —¿Por qué? —Los asuntos de esta clase hay que tratarlos con gentes de la manga anocha... Ningún comerciante honrado, está persuadido de ello, compraría á retro-diamantes que no os pertenecieran. —La señora de Grandillon me lo entregará conociendo el uso que deseo hacer de ellos. —¿Conformes! Pero ¿cómo podréis probar eso á Samuel Kirchen?... Un hombre enteramente honrado se negaría á llevar á cabo trato alguno con la misma interesada, que por su matrimonio se halla bajo la tutela de su esposo. ¿Halláis medio de justificar la verdadera posesión de las joyas de que se trata? ¿Podéis hacerlo? —Ya sabéis que no. —Pues no tenemos otro medio que acu-

dir al que os saque del apuro, sea honrado ó no. —¿Es cierto! ¿Dónde vive ese hombre? —Calle Lappe, número... —Nunca he oído el nombre de esa calle. —No me extraña... Se halla, si no me engañó, cerca de la plaza de la Bastilla, junto á la de San Antonio. Cualquiera cochero os llevará. —En cuanto tenga los diamantes en mi poder, iré. —Será quizá tarde. Id esta noche. —¿Con qué objeto? —Con el objeto de ver al judío, ¡caramba!, prepararle el negocio y fijar con él las bases del acto de venta á retro. —Tenéis razón... Voy á comer, no porque tenga apetito, sino porque preciso adquirir fuerzas, y á las nueve en punto me haré llevar á casa del judío Samuel. —En el cuarto piso... veréis el rótulo en la puerta. En cuanto Andrés se retiró de casa de Felipe, éste se salió á su vez, detuvo un carruaje que pasaba, subió á él y dijo al cochero: —Plaza de la Bastilla. A las nueve Andrés llegaba en su cu-

pé á la calle Lappe y se bajaba á la puerta del número indicado. Estando enterado que el judío vivía en el cuarto piso, subió la escalera, alumbrada apenas por el humeante petróleo de los quinqués colocados en cada descansillo, y llamó á una puerta, que se abrió por un sistema de cordones parecidos al de las porterías. El joven se encontró en una pieza completamente sombría; adivinó enfrente de él, más bien que vio, otra puerta medio abierta, por la que salía un tenue rayo de luz, y una voz enronquecida pronunció, con marcadísimo acento alemán, estas palabras: —Por aquí... ¡Empujad la puerta! El joven, obedeciendo á aquella insistencia, pasó á una pieza bastante grande, en la que por todo mobiliario había tres sillas de paja, y cortada en dos en todo su ancho por un alambrado estrecho, cubierto interiormente de tela verde. En medio del alambrado había una pequeña ventana cerrada por una placa móvil, y provista por una de esas tabletas sobre las que los cajeros dan y reciben dinero. —¿Por quién preguntáis?—repetió la voz alemana, que venía de un cuerpo invisible.

—Pregunto por el señor Samuel Kirchen—contestó San Remo.—¿Sois vos? —Sí, sí, soy yo—dijo la enronquecida voz. Al mismo tiempo corrióse la plancha del postigüello, y durante un segundo Andrés entrevió, no una cara, sino una larga y puntiaguda barba gris, unas gafas verdes y un gorro de seda negro metido hasta las orejas de aquella aparición fantástica. La voz dijo nuevamente: —¿Qué sois? —El marqués de San Remo. —¿Qué deseáis? —Proponer un asunto. —¿De qué género? —Deseo una cantidad sobre efectos, reintegrable en dos meses. —¿Qué clase de efectos son? —Diamantes. —¿En qué cantidad han sido valorados? —En un millón y doscientos mil francos. —Der teufel... ¿Y son de vos esos diamantes? —No. —¿De quién, pues? —De una señora á quien hace falta el dinero.

—Entiendo! Pero ¿es con vos ó con ella con quien debo tratar? —Conmigo sólo. —¿Bien! Explicadme la aventura de esa señora y contentaré después. San Remo inventó una historia bastante verosímil para convencer al judío. Samael Kirchen pareció encontrar la cosa muy sencilla. Se mostró muy amable y declaró que, si el marqués de San Remo le llevaba los diamantes, no repararía en darle setecientos mil francos, devolviéndole las joyas en el plazo de dos meses, mediante el reintegro de ochocientos mil francos. —Si venís mañana, he hecho de tres á cuatro—dijo cuando despidió á Andrés,—porque es la única hora de que puedo disponer. Andrés, algo tranquilizado, salió de la casa de la calle Lappe. Cinco minutos después de su partida, el barón de la Croix-Dieu salía á su vez de la misma casa. XXIII Acababa de sonar la una en los relojes de Paris. La noche era templada, espléndida, y miriadas de estrellas la ha-